

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

3219 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga de otorgamiento de concesión administrativa a Eurogates Group Terminals, S.L.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga acordó, en su sesión de 22 de diciembre de 2022, en virtud de las facultades atribuidas por los artículos 30.5 n) y 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011 el otorgamiento de concesión administrativa a "Eurogate Group Terminals, S.L." CIF B93456820 con las siguientes características:

Objeto: Ocupación y explotación de un aparcamiento para el estacionamiento de vehículos de pasajeros en régimen de transporte que utilicen las líneas regulares de la Estación Marítima en el Muelle nº 4 del puerto de Málaga.

Plazo: 1 año

Superficie: 1.525,19 metros cuadrados

Tasas: Condición 8 del Pliego

Tasa de ocupación: Importe anual 25.356,70 euros.

Tasa de actividad: 1% del volumen de negocio desarrollado en el puerto al amparo de esta concesión

Lo que se comunica para general conocimiento de conformidad con el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Málaga, 24 de enero de 2023.- El Presidente de la Autoridad Portuaria de Málaga, Carlos Rubio Basabe.

ID: A230003365-1